

El Ejercicio de la Psicología Clínica: ¿Formación o Talento?

Diana Melissa Quant
Fundación Seré
2009

La psicología clínica como área profesional de la psicología surgió después de la guerra mundial, debido a las diversas problemáticas que se presentaron como consecuencia de la misma; en ese momento se concibió que las funciones de un psicólogo clínico se encontraban orientadas al diagnóstico, tratamiento e intervención de problemas relacionados con el comportamiento humano y que su entrenamiento debería orientarse al conocimiento de dichos problemas. El objetivo de la psicología clínica estaba centrado en la modificación conductual y su interés en las patologías. (Amoros, 1980 y Klappenbach, 2000). No obstante, los objetivos y los intereses de la psicología clínica se han ido configurando de una forma distinta dadas las necesidades sociales identificadas a través del tiempo; esta apertura ha permitido que se permee de diferentes perspectivas teóricas y por lo tanto la formación del psicólogo clínico muestra actualmente diversos matices que centran su atención en distintos factores, llevando así a profundas discusiones acerca de las características y de la formación idónea de un psicólogo clínico.

El objetivo de este escrito es abordar el talento como un aspecto crucial en el ejercicio de la psicología clínica contrastándolo con otros factores como una formación idónea y el desarrollo de competencias específicas propias de la profesión. En la primera parte se expondrá la definición de talento, posteriormente se mencionarán las competencias que se han considerado importantes desarrollar en el psicólogo clínico y finalmente se analizará el contraste entre competencias específicas y el talento para ejercer la psicología clínica.

De acuerdo con Feldhusen (1995), el talento se encuentra relacionado con la habilidad para generar confluencia entre las disposiciones genéticas y las experiencias a las que tienen acceso una persona, que permiten en desarrollo de habilidades específicas en un área. Por tanto la capacidad creativa y metacognitiva facilitan el surgimiento de talentos específicos. De acuerdo con esta postura el talento se define como la habilidad para desempeñarse efectivamente en un contexto de acción particular, alcanzando logros sobresalientes y permitiendo un progreso que permita tener un mayor impacto. Lo anterior permite identificar que el talento no se entrena sino

que desarrolla a partir de una base genética; sin embargo cabe preguntarse si es sólo la genética la que juega un papel crucial para la identificación y desarrollo de talentos.

Por otra parte Benavides, Max, Castro y Blanco (2004), señalan que existen dos clases de talento: el talento manifiesto, que es el que se ha evidenciado, y el talento potencial, que está referido a aquel que no se ha desarrollado. De igual forma afirman que el talento tiene un carácter evolutivo, y por tanto puede desarrollarse a partir de diferentes experiencias. Para estos autores el talento se constituye como la capacidad de tener un desempeño excepcional en un contexto particular.

De acuerdo con De Zubiría (2006), el talento tiene dos componentes que lo definen: la interacción con el saber y el amor por lo que se hace; de esta forma desarrollar un talento implica establecer una serie de aprendizajes respecto a un saber específico que es aplicable a uno o varios campos, y evidenciar pasión por la labor que se realiza; se entiende la pasión como el deseo y la persistencia para llevar a cabo una serie de acciones que llevarán al cumplimiento de objetivos.

Los autores mencionados concuerdan con que el talento implica un desempeño sobresaliente en una serie de actividades propias de un contexto particular; por lo tanto para el presente escrito se entenderá el talento como la habilidad para tener un desempeño efectivo en el contexto de la práctica clínica logrando resultados que redunden en un mejoramiento evidente en la percepción de malestar que presente el consultante y en el establecimiento de un estilo de vida que permita el establecimiento de comportamientos protectores frente a la problemática. No obstante, podría pensarse fácilmente que el talento para el ejercicio de la psicología clínica puede estar supeditado al entrenamiento de competencias clínicas. Sin embargo se considera que son aspectos independientes porque el talento estaría directamente relacionado con el nivel de pasión que pueda tener un terapeuta frente a su práctica clínica y con las variables de personalidad involucradas.

Si se comprende, de acuerdo con Hayes (2004), que las variables de personalidad se configuran como patrones de comportamiento que tienen una función psicológica para la persona y han resultado efectivos para adaptarse a diferentes contextos, entonces dichas variables pueden tener una influencia importante en el ámbito clínico. Por ejemplo, se podría pensar que la

habilidad para leer correctamente una situación en consulta podría determinar la posibilidad de generar situaciones que evidencien comportamientos clínicamente relevantes del consultantes, o podrían ayudar a generar un enganche terapéutico que permita al consultante asumir la responsabilidad y compromiso con su proceso; por otra parte, se requiere establecer una relación de confianza que facilite el proceso terapéutico. El cuestionamiento entonces es ¿ese tipo de habilidades se solventan con un estricto entrenamiento en psicología clínica o implican el desarrollo de un talento que está supeditado a variables personales?

De acuerdo con Norfolk, Birdi, y Walsh (2007), la empatía como factor importante en la relación terapéutica; se define como la habilidad que tiene el terapeuta de comprender el problema que está presentando el consultante. La empatía por tanto no se constituye como un factor místico sino como un aspecto de estudio que puede evidenciarse en el desarrollo de habilidades específicas relacionadas con el lenguaje verbal y no verbal.

Los mismos autores plantean que existen diferencias importantes entre el deseo de comprender y la habilidad para comprender, debido a que esto último guarda una estrecha relación con los rasgos de personalidad del terapeuta, el manejo del humor y el establecimiento de una comunicación adecuada. La comunicación entre el consultante y el terapeuta se constituye como uno de los factores con mayor importancia en la relación terapéutica que se basa en la verdad y la cooperación, y se ve reflejada en la mejoría clínica y la satisfacción referida por el consultante.

Existen por otra parte diversos autores que plantean tópicos más específicos respecto a la formación del psicólogo clínico que están relacionados con diferentes estudios realizados para identificar las competencias propias de un profesional en psicología. Por ejemplo, Milne y Paxton (1998), plantean que la formación en psicología clínica debe centrarse en un modelo científico-practicante que tenga como eje central el desarrollo de investigación en psicoterapia, desarrollando en el terapeuta habilidades para tomar medidas válidas susceptibles de contrastación, con el fin de obtener datos que puedan apoyar futuras investigaciones y que representen un aporte para el avance de la psicología clínica. El objetivo principal de este modelo es desarrollar en el terapeuta capacidad de para el análisis e interpretación de datos en el contexto clínico en aras de poder basar la práctica clínica en la medición de los indicadores que den cuenta de la problemática que está presentando el consultante y que orienten un programa de

intervención que permita al terapeuta basar su éxito en terapéutico a partir del mejoramiento de dichos indicadores y de esta manera trascender el reporte del consultante respecto a su bienestar.

Los investigadores del proyecto Tuning, que es un estudio que tiene como propósito indagar respecto a las competencias básicas del psicólogo, afirman que dentro de las competencias que debe desarrollar un profesional en psicología se encuentran: el aprendizaje de los conocimientos básicos de la profesión, habilidades en gestión de información, habilidades interpersonales, capacidad de análisis y de síntesis, conocimiento de una segunda lengua, iniciativa y espíritu emprendedor, habilidades básicas para el manejo de computadores, compromiso ético, motivación al logro y habilidades para trabajar de forma autónoma. De acuerdo con lo anterior las facultades de psicología deben enfocar su formación al desarrollo y fortalecimiento de dichas competencias en aras de lograr la formación de psicólogos que tengan las habilidades necesarias para ejercer adecuadamente la profesión (Orellana, García, Sarria, Morocho, Herrera, Salazar, Yanac, Rivera, Sotelo y Arcé 2007).

Ortega, Santolaya, García y Buela-Casal (2003), plantean que un factor importante en la formación del psicólogo clínico está referido a la supervisión constante del ejercicio clínico en el periodo de formación. Actualmente existen profesionales que no han contado con dicha supervisión, razón por la cual los procedimientos que utilizan pueden carecer de efectividad. Olivares, Rosa y Meca (2000), señalan que existen una serie de variables metodológicas que tienen un efecto importante en el éxito terapéutico, entre las que se encuentran relacionadas con el tipo de diseño utilizado para abordar el caso, las técnicas que se utilicen para ayudar al consultante a afrontar sus dificultades y la planeación de líneas de acción para llevar a cabo la intervención.

Por su parte el Colegio de Psicólogos de España ha realizado diferentes congresos donde el tópico de discusión se encontraba referido a la formación del psicólogo clínico; dentro de los temas que se consideran relevantes se encuentran: la enseñanza de la psicología por áreas de conocimiento, la formación práctica en el área de la psicología clínica y de la salud, la enseñanza práctica de la psicobiología y la formación en competencias profesionales en relación con los cambios contextuales que experimente la sociedad. De igual forma se considera relevante para el ejercicio clínico la formación en aspectos éticos y deontológicos y la formación en programas de posgrado (Ramos, 2003).

Helmes y Wilmoth (2004), afirman que actualmente existen, desde diversos enfoques, numerosos entrenamientos en psicología clínica; sin embargo se evidencia que son muy pocos los que brindan una real orientación para llevar a cabo el ejercicio clínico de manera idónea. La mayoría de los entrenamientos ofrecen lineamientos generales para llevar a cabo la evaluación y la intervención, pero carecen de instrucciones precisas que le indiquen a un terapeuta las acciones específicas que debe llevar a cabo para ejercer su práctica clínica de manera eficaz. Esto se debe a que generalmente se atribuye éxito terapéutico al buen desempeño académico en el periodo de formación; de acuerdo con los autores estos son dos factores no se encuentran relacionados causalmente. No necesariamente un buen estudiante de psicología clínica resulta ser un buen terapeuta, por lo cual la formación teórica acerca de las diferentes problemáticas no es suficiente para considerarse un buen psicólogo clínico.

Lo anterior permite identificar que si bien es cierto que la formación del psicólogo desde los aspectos curriculares es importante y brinda al terapeuta elementos críticos para su ejercicio clínico, parece no ser suficiente para dar cuenta de forma idónea de las problemáticas clínicas que presentan los consultantes. Con lo anterior no se pretende desdeñar la educación formal en el ámbito clínico, debido a que se considera vital ese conocimiento para poder ejercer la práctica clínica, tan solo se pretende dejar la inquietud respecto a si es el único factor a tener en cuenta para considerarse un profesional en psicología clínica idóneo.

El talento como se mencionaba al principio de este escrito, está referido al desarrollo de unas habilidades que parecen estar ligadas a características personales del terapeuta que pueden facilitar el establecimiento no sólo de la relación terapéutica, sino que vienen a determinar el éxito que se pueda tener en contextos clínicos. No obstante, la invitación final es a cuestionar si el aprendizaje y práctica de protocolos y manuales empíricamente validados es suficiente para responder efectivamente a los problemas sociales de índole clínico que la sociedad presenta, o si es importante comenzar a prestar un poco más de atención a variables personales que, debido a la dificultad para su estudio y a la idea que muchos profesionales tienen respecto a su naturaleza mística, no han sido tenidas en cuenta en el momento de evaluar la idoneidad del psicólogo clínico.

Referencias

Amoros, V., (1980). Acerca del psicólogo clínico. *Revista Latinoamericana de psicología*, 12(2), 363-369.

Benavides, M.; Max, A.; Castro, E. y Blanco, R., (2004). *La educación de niños con talento en Latinoamérica*. Oficina Regional de Educación para América Latina.

De Zubiría, S. M., (2006). *Psicología del talento y la creatividad*. Bogotá: FIPCAM.

Feldhusen, J., (1995). Identificación del desarrollo del talento en la educación. *Iddeación*, 4. Universidad de Purdue.

Helmes, E. y Wilmoth, D., (2004). Influences in training in psychology and outcomes: A rejoinder to Dyck and O'Donovan. *Australian Psychologist*, 39(1), 41-43.

Klappenbach, H., (2000). El título profesional del psicólogo en Argentina: Antecedentes históricos y situación actual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32(03), 419-446.

Milne, D. y Paxton, R., (1998). A Psychological Re-Analysis of the scientist-practitioner Model. *Clinical Psychology and Psychotherapy*, 5, 216-230.

Norfolk, T.; Birdi, K. y Walsh, D., (2007). The role of empathy in establishing rapport in the consultation: A new model. *Medical Education*, 41, 690-697.

Olivares, J.; Rosa, A. y Meca, J., (2000). Meta-análisis de la eficacia de las habilidades de afrontamiento en problemas clínicos y de salud en España. *Anuario de Psicología*, 31(1), 43-61.

Orellana, M.; García, A.; Sarria, J.; Morocho, S.; Herrera, F.; Salazar, C.; Yanac, R.; Rivera, M.; Sotelo, L. y Arcé F., (2007). Perfil profesional de competencias del psicólogo sanmarquino. *Revista IIPSI*, 10(2), 111-136.

Ortega, J.; Santolaya, O.; García, C. y Buela-Casal, G., (2003). Estado actual de la formación PIR: Actividad clínica y docente de residentes y tutores. *Papeles del Psicólogo*, 24(85), 37-47.

Ramos, L., (2003). Retos actuales de la formación en psicología: análisis de las temáticas abordadas en los congresos nacionales sobre enseñanza de la psicología. *Papeles del Psicólogo*, 86.